

## ¿Cuáles son los antecedentes que se requieren para firmar un contrato de salud con una Isapre?

*Los antecedentes fundamentales que se deben presentar al momento de firmar un contrato de salud con una Isapre son: cédula de identidad, liquidación de sueldo o pensión y carta de desafiliación o formulario de término de contrato si viene de otra isapre.*

---

Para verificar los antecedentes aportados por el futuro afiliado, la Isapre solicitará adicionalmente lo siguiente:

- **Para corroborar la firma:** una fotocopia de su Cédula de Identidad o de su Licencia de Conducir; y en el caso de los extranjeros, el pasaporte.
- **Para certificar la identidad y el R.U.T. de sus beneficiarios:** podrá utilizarse la Cédula de Identidad, Licencia de Conducir, una fotocopia de la Libreta de Familia o un Certificado de Nacimiento.
- **Para comprobar la renta o remuneración imponible del trabajador dependiente o pensionado:** una fotocopia de la última liquidación de remuneraciones o pensiones; o una fotocopia del contrato de trabajo; o una fotocopia de la última planilla de pago de cotizaciones a la AFP o INP; o un certificado de renta emitido por su empleador.
- **Para confirmar la Institución de Salud de origen y la desafiliación de ésta, tratándose de afiliados a las isapres:** una copia de la carta de desafiliación cursada o una fotocopia del Formulario Único de Notificación (F.U.N) tipo 2.